



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 24 JUN 2015

RES. H. N° 0805/15

EXPTE. N° 4218/14.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Fulvia Lisi, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 242/15 aconseja aceptar la excusación presentada por la Prof. F. Lisi;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 16 de junio de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Fulvia Lisi, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Lic. Rodolfo Fenoglio a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. N° 350/87 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0805/15

ARTÍCULO 3°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

ELENA VICTORIA ACEVEDO
MARIA DEL CARMEN PILAN
RODOLFO OSCAR FENOGLIO

SUPLENTE

VIVIANA ELIZABETH D'ANDREA
ALICIA TISSERA

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa